

SPANISH DIRECT LEASING FUND II, FIL - CLASE BP

CARACTERÍSTICAS DE LA IIC

Nombre:	SPANISH DIRECT LEASING FUND II, FIL
Clase:	BP
ISIN:	ES0165391006
Nº Registro CNMV:	89
Fecha registro CNMV:	15/01/2021
Categoría:	Fondo de Inversión Libre. Renta Fija Euro
Horizonte temporal:	9 años y 6 meses - 10 años y 6 meses
Divisa:	EUR
Índice de Referencia (Benchmark):	-
Colectivo dirigido:	Inversores profesionales. Los inversores no profesionales podrán adquirir participaciones del Fondo siempre que su suscripción no responda a actividades de comercialización.
Inversión mínima inicial:	100.000 EUR
Compromiso de inversión (CI) mínimo:	100.000 EUR
Frecuencia cálculo VL:	Mensual
Armonizada (UCITS):	NO

Entidad Gestora: Solventis S.G.I.I.C., S.A.
 Entidad Depositaria: CACEIS Bank Spain, S.A.U.
 Auditor: PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

OBJETIVO

El objetivo es otorgar financiación a medio/largo plazo a empresas de mediano tamaño mediante contratos de arrendamiento de maquinaria fundamental para su actividad. La financiación se realizará mediante operaciones de sale & lease-back y de forma minoritaria mediante compra de nueva maquinaria y posterior arrendamiento financiero a la empresa.

El universo inversor del Fondo está fundamentalmente formado por empresas de tamaño mediano españolas y minoritariamente portuguesas del sector industrial sin calificación otorgada por una agencia de rating. Se seleccionarán empresas con una cifra de ventas a partir de 10 millones de € anuales o un Ebitda de al menos 1 millón de € anuales, excluidos los sectores inmobiliario y financiero y los Restringidos.

La exposición individual máxima por sector y empresa estará limitada al 30% y al 10%, respectivamente, sobre el patrimonio total desembolsado del Fondo al inicio del Período de Desinversión.

COMISIONES Y GASTOS

Comisiones aplicadas	%	Base de cálculo
Gestión (anual)	Directa	1,20%
		0,60%
		10,00%
Depositorio (anual)	Directa	0,08%
Descuentos a favor del fondo por suscripción	Máximo entre 0 y el resultado de la siguiente fórmula: $\frac{[V \cdot [1 + (n/360)] - VL]}{[V \cdot [1 + (n/360)]]}$	Importe suscrito de participaciones solo a los partícipes que suscriban CI con posterioridad a la Fecha de Cierre Inicial

* Siempre que la rentabilidad acumulada al final de cada año natural supere el 4,5% anual

GOBIERNO DE PRODUCTO

MERCADO OBJETIVO	TIPO DE CLIENTE	EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTO	SITUACIÓN FINANCIERA	TOLERANCIA FINANCIERA Y COMPATIBILIDAD DEL PERFIL R/R DEL PRODUCTO CON EL MERCADO DESTINO	OBJETIVOS Y NECESIDADES	CLIENTES QUE NO TIENEN QUE INVERTIR
MERCADO OBJETIVO	TIPO DE CLIENTE	Inversores profesionales que suscriban un compromiso de inversión (CI) antes o después de la Fecha de Cierre Inicial y partícipes de la Clase PC por los CI posteriores a la Fecha de Cierre Inicial. Los inversores no profesionales podrán adquirir participaciones del Fondo siempre que su suscripción no responda a actividades de comercialización.	ELEVADO.- Experiencia y conocimiento de los riesgos de inversión en productos a vencimiento con liquidez reducida. Conocimiento sobre la evolución del riesgo crediticio y como este impacta en la valoración del producto.	Clientes que cuenten con recursos suficientes para poder soportar pérdidas potenciales, que puedan ser iguales al importe total de la inversión y además, puedan soportar tener su capital inmovilizado por un plazo de entre 9-10 años.	MEDIA.- Medio nivel de tolerancia al riesgo.	El Fondo está dirigido a clientes que busquen obtener un retorno a medio-largo plazo igual o superior al invertido en bonos de alto rendimiento y no precisen retirar su inversión en un plazo inferior al horizonte temporal de inversión del Fondo.
	EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTO					El producto no está destinado a clientes no profesionales que carezcan de los conocimientos y la experiencia necesarios; a clientes con un horizonte de inversión más corto que el establecido en el folleto del FIL; y a clientes que no acepten pérdidas de capital y/o de poder adquisitivo o con una capacidad de tolerar los riesgos de la inversión que se considere incompatible con las características del Fondo.
	SITUACIÓN FINANCIERA					
	TOLERANCIA FINANCIERA Y COMPATIBILIDAD DEL PERFIL R/R DEL PRODUCTO CON EL MERCADO DESTINO					
	OBJETIVOS Y NECESIDADES					
	CLIENTES QUE NO TIENEN QUE INVERTIR					
CANAL DE DISTRIBUCIÓN	OBJETIVOS Y NECESIDADES	La distribución óptima es a través de canales dirigidos a clientes de elevado patrimonio y reducida aversión al riesgo -institucionales, profesionales o también minoristas que no accedan al Fondo como resultado de su comercialización-, que a través de servicio de banca privada evalúen previamente la idoneidad del cliente y si el producto es compatible con su perfil de riesgo y circunstancias particulares.				

SPANISH DIRECT LEASING FUND II, FIL - CLASE INSTITUCIONAL

CARACTERÍSTICAS DE LA IIC

Nombre:	SPANISH DIRECT LEASING FUND II, FIL
Clase:	Institucional
ISIN:	ES0165391014
Nº Registro CNMV:	89
Fecha registro CNMV:	15/01/2021
Categoría:	Fondo de Inversión Libre. Renta Fija Euro
Horizonte temporal:	9 años y 6 meses - 10 años y 6 meses
Divisa:	EUR
Índice de Referencia (Benchmark):	-
Colectivo dirigido:	Inversores profesionales. Los inversores no profesionales podrán adquirir participaciones del Fondo siempre que su suscripción no responda a actividades de comercialización.
Inversión mínima inicial:	100.000 EUR
Compromiso de inversión (CI) mínimo:	1.000.000 EUR
Frecuencia cálculo VL:	Mensual
Armonizada (UCITS):	NO

Entidad Gestora:	Solventis S.G.I.I.C., S.A.
Entidad Depositaria:	CACEIS Bank Spain, S.A.U.
Auditor:	PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

OBJETIVO

El objetivo es otorgar financiación a medio/largo plazo a empresas de mediano tamaño mediante contratos de arrendamiento de maquinaria fundamental para su actividad. La financiación se realizará mediante operaciones de sale & lease-back y de forma minoritaria mediante compra de nueva maquinaria y posterior arrendamiento financiero a la empresa.

El universo inversor del Fondo está fundamentalmente formado por empresas de tamaño mediano españolas y minoritariamente portuguesas del sector industrial sin calificación otorgada por una agencia de rating. Se seleccionarán empresas con una cifra de ventas a partir de 10 millones de € anuales o un Ebitda de al menos 1 millón de € anuales, excluidos los sectores inmobiliario y financiero y los Restringidos.

La exposición individual máxima por sector y empresa estará limitada al 30% y al 10%, respectivamente, sobre el patrimonio total desembolsado del Fondo al inicio del Período de Desinversión.

COMISIONES Y GASTOS

Comisiones aplicadas		%	Base de cálculo
Gestión (anual)	Directa	1,00%	Patrimonio
		0,50%	Compromiso no desembolsado
		10,00%	Resultados*
Depositorio (anual)	Directa	0,08%	Patrimonio
Descuentos a favor del fondo por suscripción	Máximo entre 0 y el resultado de la siguiente fórmula: $\frac{[V_i * [1 + i(n/360)] - VL]}{[V_i * [1 + i(n/360)]]}$		Importe suscrito de participaciones solo a los partícipes que suscriban CI con posterioridad a la Fecha de Cierre Inicial

* Siempre que la rentabilidad acumulada al final de cada año natural supere el 4,5% anual

GOBIERNO DE PRODUCTO

MERCADO OBJETIVO	TIPO DE CLIENTE	EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTO	SITUACIÓN FINANCIERA	TOLERANCIA FINANCIERA Y COMPATIBILIDAD DEL PERFIL R/R DEL PRODUCTO CON EL MERCADO DESTINO	OBJETIVOS Y NECESIDADES	CLIENTES QUE NO TIENEN QUE INVERTIR
	Inversores profesionales que hayan suscrito su compromiso de inversión (CI) después de la Fecha de Cierre Inicial y los partícipes de la Clase PC por los CI posteriores a la Fecha de Cierre Inicial. Los inversores no profesionales podrán adquirir participaciones del Fondo siempre que su suscripción no responda a actividades de comercialización.	ELEVADO.- Experiencia y conocimiento de los riesgos de inversión en productos a vencimiento con liquidez reducida. Conocimiento sobre la evolución del riesgo crediticio y como este impacta en la valoración del producto.	Clientes que cuenten con recursos suficientes para poder soportar pérdidas potenciales, que puedan ser iguales al importe total de la inversión y además, puedan soportar tener su capital inmovilizado por un plazo de entre 9-10 años.	MEDIA.- Medio nivel de tolerancia al riesgo.	El Fondo está dirigido a clientes que busquen obtener un retorno a medio-largo plazo igual o superior al invertido en bonos de alto rendimiento y no precisen retirar su inversión en un plazo inferior al horizonte temporal de inversión del Fondo.	El producto no está destinado a clientes no profesionales que carezcan de los conocimientos y la experiencia necesarios; a clientes con un horizonte de inversión más corto que el establecido en el folleto del FIL; y a clientes que no acepten pérdidas de capital y/o de poder adquisitivo o con una capacidad de tolerar los riesgos de la inversión que se considere incompatible con las características del Fondo.
CANAL DE DISTRIBUCIÓN	OBJETIVOS Y NECESIDADES	La distribución óptima es a través de canales dirigidos a clientes de elevado patrimonio y reducida aversión al riesgo -institucionales, profesionales o también minoristas que no accedan al Fondo como resultado de su comercialización-, que a través de servicio de banca privada evalúen previamente la idoneidad del cliente y si el producto es compatible con su perfil de riesgo y circunstancias particulares.				

SPANISH DIRECT LEASING FUND II, FIL - CLASE PC

CARACTERÍSTICAS DE LA IIC

Nombre:	SPANISH DIRECT LEASING FUND II, FIL
Clase:	PC
ISIN:	ES0165391022
Nº Registro CNMV:	89
Fecha registro CNMV:	15/01/2021
Categoría:	Fondo de Inversión Libre. Renta Fija Euro
Horizonte temporal:	9 años y 6 meses - 10 años y 6 meses
Divisa:	EUR
Índice de Referencia (Benchmark):	-
Colectivo dirigido:	Inversores profesionales. Los inversores no profesionales podrán adquirir participaciones del Fondo siempre que su suscripción no responda a actividades de comercialización.
Inversión mínima inicial:	100.000 EUR
Compromiso de inversión (CI) mínimo:	1.000.000 EUR
Frecuencia cálculo VL:	Mensual
Armonizada (UCITS):	NO

Entidad Gestora:	Solventis S.G.I.I.C., S.A.
Entidad Depositaria:	CACEIS Bank Spain, S.A.U.
Auditor:	PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

OBJETIVO

El objetivo es otorgar financiación a medio/largo plazo a empresas de mediano tamaño mediante contratos de arrendamiento de maquinaria fundamental para su actividad. La financiación se realizará mediante operaciones de sale & lease-back y de forma minoritaria mediante compra de nueva maquinaria y posterior arrendamiento financiero a la empresa.

El universo inversor del Fondo está fundamentalmente formado por empresas de tamaño mediano españolas y minoritariamente portuguesas del sector industrial sin calificación otorgada por una agencia de rating. Se seleccionarán empresas con una cifra de ventas a partir de 10 millones de € anuales o un Ebitda de al menos 1 millón de € anuales, excluidos los sectores inmobiliario y financiero y los Restringidos.

La exposición individual máxima por sector y empresa estará limitada al 30% y al 10%, respectivamente, sobre el patrimonio total desembolsado del Fondo al inicio del Período de Desinversión.

COMISIONES Y GASTOS

Comisiones aplicadas	%	Base de cálculo
Gestión (anual)	0,80%	Patrimonio
	0,40%	Compromiso no desembolsado
	10,00%	Resultados*
Depositario (anual)	0,08%	Patrimonio

* Siempre que la rentabilidad acumulada al final de cada año natural supere el 4,5% anual

GOBIERNO DE PRODUCTO

MERCADO OBJETIVO	TIPO DE CLIENTE	EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTO	SITUACIÓN FINANCIERA	TOLERANCIA FINANCIERA Y COMPATIBILIDAD DEL PERFIL R/R DEL PRODUCTO CON EL MERCADO DESTINO	OBJETIVOS Y NECESIDADES	CLIENTES QUE NO TIENEN QUE INVERTIR
		Inversores profesionales que suscriban su compromiso de inversión (CI) antes de la Fecha de Cierre Inicial. Los inversores no profesionales podrán adquirir participaciones del Fondo siempre que su suscripción no responda a actividades de comercialización.		ELEVADO.- Experiencia y conocimiento de los riesgos de inversión en productos a vencimiento con liquidez reducida. Conocimiento sobre la evolución del riesgo crediticio y como este impacta en la valoración del producto.		Clientes que cuenten con recursos suficientes para poder soportar pérdidas potenciales, que puedan ser iguales al importe total de la inversión y además, puedan soportar tener su capital inmovilizado por un plazo de entre 9-10 años.
				MEDIA.- Medio nivel de tolerancia al riesgo.		El Fondo está dirigido a clientes que busquen obtener un retorno a medio-largo plazo igual o superior al invertido en bonos de alto rendimiento y no precisen retirar su inversión en un plazo inferior al horizonte temporal de inversión del Fondo.
						El producto no está destinado a clientes no profesionales que carezcan de los conocimientos y la experiencia necesarios; a clientes con un horizonte de inversión más corto que el establecido en el folleto del FIL; y a clientes que no acepten pérdidas de capital y/o de poder adquisitivo o con una capacidad de tolerar los riesgos de la inversión que se considere incompatible con las características del Fondo.
CANAL DE DISTRIBUCIÓN						La distribución óptima es a través de canales dirigidos a clientes de elevado patrimonio y reducida aversión al riesgo -institucionales, profesionales o también minoristas que no accedan al Fondo como resultado de su comercialización-, que a través de servicio de banca privada evalúen previamente la idoneidad del cliente y si el producto es compatible con su perfil de riesgo y circunstancias particulares.